

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10. — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 7 de Septiembre de 1914

Núm. 6.682

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las fortificaciones de París

Como es sabido, los fuertes de París que existieron el 70 el bombardeo alemán de 1840, la línea de fuertes del Sena, desde Issy hasta Ivry, estaba a dos kilómetros de la muralla; por eso las baterías eran emplazadas en Chatillon, y se proyectaban sus proyectiles al centro de la gran urbe.

En 1873, la comisión de fortificaciones acordó que la capital debiera estar al abrigo de un bombardeo; que fuese evitable el bloqueo, y que la población estuviese totalmente separada de las tropas.

Esto fué el origen de que se alejase la línea de fuertes. Hoy, la línea de fortificaciones tiene una longitud de 170 kilómetros. Se necesitan, pues, unos 500.000 hombres por lo menos para establecer el sitio. Por esto son muchos los que creen que los alemanes no sitiaron París, sino que harán un nuevo ensayo de ataque fulminante, como en Namur y Lieja.

París tiene tres grupos de posiciones fortificadas, susceptibles de ser, aislada simultáneamente, grandes ejes de manobras.

El grupo del Norte está comprendido entre el Oise y el Marne; el del Este, entre el Marne y el Alto Sena, y el del Sur y Oeste, entre el Alto Sena, y el de Oise.

El grupo del Norte es el que corresponde a la línea de invasión actual. En él existen entre el Oise y el Marne, dos macizos montañosos, cubiertos de bosques; al Noroeste, el de Domont, Montigny y Montmorency, ocupados por tres fuertes; al Noroeste, en Vanjours-Chelles, defendido por los fuertes del mismo nombre.

Entre estos dos salientes se extiende la llanura, del Gonesse, regada por los arroyos de Moré y del Rosillon, con los picos aislados de Stains y Ecouen, que están fortificados.

Detrás del macizo de Montmorency, la línea de las alturas de Cormeilles y Sandouville forma la península de Honillos, con un gran fuerte y muchas baterías.

La meseta de Vanjours-Chelles que enmarca la orilla derecha del Marne, se prolonga hacia París por la meseta de Nogent, Rosny y Romainville, puntos todos fortificados.

Las dos mesetas están ligadas por el cerro de la meseta Ovron.

El Marne separa las alturas de Vanjours-Chelles y Nogent Romainville de la meseta de Brie.

Numerosas líneas férreas y carreteras cruzan esta zona.

El grupo del Este se halla en un terreno poco accidentado. En Villeneuve-Saint-Georges hay un fuerte de excepcional importancia; pues basta las desembocaduras de los valles del Alto Sena y del Yeres; domina el puente del ferrocarril de Lyon, que utiliza también el ferrocarril del gran Sena, y cubre con sus fuegos la orilla izquierda del Sena, por donde pasa el ferrocarril que viene de Orleans.

En el tercer grupo figuran el castillo de Versailles, el contrafuerte Marly-Longueville, y además se ha fortificado una meseta que va de Versailles a Saint-Cyr.

También hay un reducto con obras en Saint-James y Aigremont.

Finalmente, hay fuertes en Villeroy, Font-Buc, Palaiseau, Ablon, Verrières y Chatillon.

Todo esto constituye una primera línea de fuertes. Después se halla la segunda, que va por Issy, Vauvres, Montrouge, Biotre e Ivry. Esta es más débil.

Por último, debe recordarse que desde

el día 30 se están construyendo activamente obras de fortificación, y en estos días ha podido trabajarse mucho.

DOCUMENTOS HISTORICOS

El Manifiesto a Francia

He aquí el texto del Manifiesto que el Presidente de la República francesa dirigió a su país al abandonar a París:

«Franceses! Desde hace varias semanas se están librando encarnizados combates entre nuestros heroicos Ejércitos y las fuerzas enemigas.

La valentía de nuestros soldados se ha traducido, en varios puntos, en ventajas notorias para Francia; pero en la región del Norte nos hemos visto en la necesidad de retroceder ante el empuje del Ejército invasor, replegándonos hacia el Sur.

Esta situación impone al Presidente de la República y a su Gobierno una medida dolorosa.

Para velar por la seguridad nacional, los poderes públicos tienen el deber de alejarse, siquiera sea momentáneamente de la capital de Francia.

Bajo el mando del eminente general en jefe de nuestras tropas, que continúan luchando poseídas de patriótico entusiasmo, nuestro Ejército sabrá defender a la capital de Francia de la acometida enemiga.

Sin paz ni tregua, sin vacilación ni desfallecimiento, continuaremos la sagrada lucha que hemos entablado en defensa del honor nacional y del Derecho, violado por Alemania.

Ninguno de nuestros Ejércitos está mermando; si algunas unidades han sufrido muy sensibles y dolorosas pérdidas, el vacío que estas produjeron se ha llenado inmediatamente con el llamamiento a filas de nuevas reservas, lo que nos asegura para mañana nuevos recursos de hombres y de energías.

¡Persistir en la lucha: tal debe ser el santo y seña de los Ejércitos aliados inglés, ruso, belga y francés!

¡Persistir en la lucha, y entretanto los aliados ingleses cortan las comunicaciones de nuestros enemigos con el mundo entero!

¡Persistir en la lucha, mientras los rusos continúan avanzando por territorio alemán, para llegar al corazón de Alemania y asestar al Imperio un golpe decisivo!

La resistencia tenaz que Francia ha emprendido, ha de ser dirigida por el Gobierno de la República, y esta necesidad justifica la medida que éste se ve en precisión de tomar.

Sabemos que en todas partes se alzarán el pueblo francés para defender su sagrada independencia, poniendo en la formidable lucha entablada todas sus fuerzas, todo su entusiasmo; pero es necesario que esta acción sea dirigida y encauzada por el Gobierno, que por tanto necesita estar libre para obrar con acierto.

A petición, pues, de las autoridades militares, el Gobierno traslada momentáneamente su residencia a otro punto del territorio, desde el cual, y sin trabas de ninguna clase, pueda estar en constantes relaciones con el país.

A este fin, el Gobierno invita a los miembros del Parlamento a que no permanezcan alejados de él, para formar entre todos el núcleo de la unidad nacional.

El Gobierno abandona, por lo tanto, esta capital, no sin haber dejado asegurado todo lo concerniente a su defensa y a la

de su campo atrincherado, por todos los medios de que ha podido disponer.

Sabemos que no es necesario recomendar a la heroica población parisiense calma, sangre fría y confianza en el porvenir; pues está demostrando constantemente saber cumplir los altos deberes que le imponen el patriotismo y el amor a Francia.

¡Franceses! Seamos dignos de estas trágicas circunstancias.

Hemos de obtener la victoria final, y la obtendremos por voluntad incansable, por la perseverancia y la tenacidad de nuestro amado pueblo.

¡Una nación que no quiere sucumbir, y que para vivir no retrocede ante los mayores sacrificios, puede tener la seguridad de salir vencedora!

Firmado: Raymond Poincaré, Presidente de la República. — Viviani, presidente del Consejo de ministros».

Episodios de la guerra

Opiniones del inventor Marconi

Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos, ha llegado a Roma, para ponerse a disposición del Gobierno de su país, manifestando que en Londres han adoptado todas las medidas necesarias para la guerra.

No se puede salir ni entrar en la ciudad en automóvil, si antes no se sufre un largo y detallado interrogatorio.

En algunos puntos se han hecho terraplenes y se han abierto trincheras.

Londres se está preparando aún para el caso peor.

La opinión en favor de la guerra es unánime.

En los primeros momentos, los jefes de las clases obreras, especialmente Kier Hardie, eran contrarios a la entrada en acción de Inglaterra; pero cuando los alemanes violaron la neutralidad de Bélgica, todos los habitantes de la gran Bretaña proclamaron la necesidad de combatir.

Marconi ha dicho que permanecerá en Italia algún tiempo, por si acaso los acontecimientos se agravan para su patria; pero que si la paz no se perturba, volverá a Inglaterra.

Los abusos alemanes

Traducimos de «Le Matin»:
«La artillería gruesa alemana mueve un gran estruendo, tiene un gran alcance; pero necesita un objetivo inmóvil. La destrucción de ciudades y aldeas es su obra preferida, porque ciudades y aldeas no se mueven, y es una puntería fácil de precisar sobre el mapa.

Esta artillería tiene dos defectos. Como el alcance de su tiro es mucho mayor que el de su punto de vista, no aprovecha gran cosa contra una tropa en movimiento, que generalmente ve venir los abusos, pues su caída es relativamente lenta.

Su segundo defecto es lanzar proyectiles que explotan bajo ellos mismos, por decirlo así. Un tiro de caballos de artillería, por ejemplo, fué alcanzado días atrás por uno de tales abusos, y dos caballos fueron destrozados, casi enterrados, por la explosión. Causó sorpresa ver los dos caballos de delante todavía en pie.

Cuando fueron quitados los restos de carne y arneses que los cubrían, se vió que ni tan sólo estaban heridos».

Una cruz, bien ganada

El Zar ha concedido la cruz de San Jorge al coronel de artillería de a caballo Príncipe Ortstoff, el cual, en la batalla de

Saluquen, realizó un acto verdaderamente heroico.

Viendo que los alemanes se batían en retirada, dió orden a sus soldados de enganchar nuevamente las piezas, y al galope se lanzó en persecución del enemigo, apoderándose de varios cañones de éste, los cuales engancho a sus cureñas, después de haber disparado las piezas alemanas y haber causado con ellas muchas bajas a éstos.

Por qué ocuparon los alemanes Bruselas

Desde hace días viene preguntándose la opinión en Francia y en Inglaterra qué interés estratégico o político tuvieron los alemanes para ocupar Bruselas y mantenerse allí, siendo así que el camino directo a la frontera Norte de Francia pasa al Sur de dicha capital.

El comandante alemán Moraht, lo explica así en el «Berliner Tageblatt»:

«Bruselas posee considerablemente cantidad de provisiones, y es el centro intelectual y político del país y punto de cruce de sus principales vías de comunicación.

Además, el hecho de la ocupación de Bruselas significa una continuidad importante en la resistencia de los belgas, lo cual es indudable que repercute en esa nación.

En cuanto a las operaciones militares futuras, si bien es verdad que Bruselas carece de valor estratégico, constituye un factor moral muy apreciable.»

El comandante Moraht se pregunta: «¿Qué haremos nosotros de Bruselas?»

«Cuando Alemania ocupa un punto del territorio enemigo—se contesta el mismo—, no lo abandona, y se cuida de asegurar la posesión, para utilizarlo mejor en las operaciones generales.

En fin: Bruselas es un punto de apoyo del Ejército alemán, que le permitirá mejor alcanzar un éxito de Ambres.»

La defensa de Viena

Según noticias recibidas de Roma, continúan activamente en Viena las obras de defensa y atrincheramiento, las cuales imponen sacrificios verdaderos a la hermosa capital.

Se están construyendo nuevas líneas atrincheradas, talándose los bosques que rodean a Viena.

Se convierten en praderas, para proporcionar pasto al ganado, los parques y jardines de la ciudad, se instalan hospitales y ambulancias en las Escuelas públicas.

El Consejo académico de Viena ha acordado transformar el magnífico edificio principal de la Universidad en Hospital para heridos en campaña, instalando al efecto en sus aulas y galería hasta un millar de camas.

La Sociedad de la Cruz de Plata ha dirigido un llamamiento a todos los patriotas, para que regalen sus anillos de boda, con destino a la suscripción nacional, promovida a beneficio de las víctimas de la campaña.

En pocos días se han recibido en el Comité de la Sociedad unas 12.000 sortijas nupciales, algunas de ellas adornadas con piedras preciosas.

Los iniciadores de la suscripción calculan que con este singular donativo podrán reunir rápidamente unos 20 millones de florines.

NOMBRES QUE SUENAN

La Galitzia austriaca

La toma de Lemberg ha dejado virtualmente en poder de los rusos casi toda Galitzia.

Esta comarca es una provincia de Austria-Hungría, que se encuentra enclavada entre la Polonia, Hungría, la Silisia austríaca y la provincia rusa de Volhymia.

Cuenta 78.497 kilómetros cuadrados de superficie, y es, después de Hungría, la mayor provincia de la Monarquía.

Su población, en 1910, ascendía a 8.025.675 habitantes.

La bañan varios ríos afluentes del Vístula y el San.

Es país esencialmente agrícola, a pesar de las diferencias, muy sensibles, de temperatura. Su principal cosecha es la de cereales.

Se cría mucho ganado vacuno, y la sal es el mineral de mayor explotación. También hay muchas minas de petróleo.

Sus habitantes son eslavos, polacos o rutenos. No hay magyares, y los alemanes son pocos.

La Galitzia se gobierna por medio de Asambleas o Dietas provinciales (Lands-tag).

Hay un Consejo administrativo (Stathalterei), de cuyo seno salen los funcionarios de los distritos.

La capital de la provincia es Lemberg. La Galitzia occidental formó parte de la Polonia por consanguinidad y lengua común.

Durante dos siglos, la posesión de este país fué causa de frecuentes guerras entre polacos y rusos, hasta que en 1772, cuando el primer reparto de la Polonia, pasó a poder del Austria.

El general Haeseler

Este viejo general ha mandado durante muchos años el 16.º Cuerpo de Ejército que en tiempo de paz guarnecía la zona de Metz. Pues bien en las maniobras militares que en estos años últimos han venido celebrándose en Alemania no ha habido general que lograra vencerle en el simulacro.

El mismo emperador, que se tutea con Haeseler—tal es el prestigio del general—probó a vencerle mandando en persona uno de los ejércitos simulando enemigos.

Y Haeseler que batía o dislocaba siempre con hábiles maniobras tácticas y extratégicas las fuerzas mandadas por sus colegas de generalato, cuando asumía el mando el emperador, además de batirlo, lo hacía indefectiblemente prisionero con todo su Estado Mayor. Esto satisfacía al Kaiser, pero la mortificación también; tanto que un día dijo a Haeseler:

—Mis tropas marchan mejor que las tuyas, evolucionan más exactamente, con más bizarría.

El viejo guerrero se encogió de hombros y dijo:

—Cierto. Tu tienes soldados de parada, mientras yo los tengo de combate.

Pues bien, es el general reputado como superior al Moltke contemporáneo, manda en jefe las tropas alemanas encargadas de contener a los rusos.

GALICIA

Durante el mes anterior entraron en el puerto de la Coruña 158 buques.

Ha sido nombrado Director de la Escuela de Artes y Oficios de Lugo D. Salvador Velayos catedrático de Física y Química.

La comisión de festejos de Trives ha contratado al aviador Pfeiro para hacer dos ascensiones en este mes.

Durante el mes de Agosto último, entraron en el puerto de Villagarcía 145 barcos, con 5.452 tripulantes y 9.050 pasajeros.

Politón de EL ECO DE SANTIAGO 9)

JOSE

«¿Seguía a la puerta en espera de don Claudio?»

«Señor, ¿gustan ustedes de cenar?» dijo la señora Isabel levantándose de la silla.

«Los tertulios se levantaron también.»

«¿José, tú subirás con nosotros, ¿verdad?»

«Como usted quiera. Si mañana viene mejor arreglar eso...»

«¿Bien si a ti te parece?»

«Ella no pudo reprimir un gesto de disgusto, y dijo precipitadamente:»

«Madre mañana es mal día; ya lo sé. Tenemos que cerrar una porción de barriles, y luego la misa que siempre enreda algo...»

«No te apures tanto, mujer... no se apures... lo arreglamos hoy todo...» contestó la señora Isabel, clavando en él una mirada fría y escrutadora que le hizo turbarse.

«Los tertulianos se fueron, dando

las buenas noches. La señora Isabel después de atrancar la puerta, recogió el velón y subió la escalera, seguida de Elisa y José.

La salita donde entraron era pequeña, a tenor de la tienda. Gracias a los cuidados de Elisa, ofrecía grata disposición y apariencia. Los muebles, viejos, pero relucientes. Un espejillo de marco dorado cubierto con gasa blanca para preservarlo de las moscas; sobre la mesa dos grandes caracoles de mar, y en medio de ellos un barquichuelo de cristal toscamente labrado. Estos atributos marinos suelen adornar las salas de las casas decentes de Rodillero. Colgaban de las paredes algunas malas estampas con marcos negros, representando la conquista de Méjico, dando la preferencia a las escenas entre Hernán Cortés y doña Marina. Por bajo del espejo había algunas fotografías, con marco también, en que figuraba la señora Isabel y el difunto Vega poco después de haberse unido en lazo matrimonial. Media docena de sillas y un sofá con funda de hilo completaban el mobiliario.

Cuando entraron en la sala, don Claudio, que estaba asomado al corredor, se salió dejándole el recinto libre. La señora Isabel pasó a la alcoba

en busca del cuaderno sucio y descolorido en donde llevaba las cuentas todas de su comercio. Elisa aprovechó aquel momento para decirle rápidamente a su novio:

—No dejes de hablarle.

—Hizo un signo afirmativo José, aunque dando a entender el miedo y la turbación que le producía aquel paso. La joven se salió también cuando su madre tornó a la sala.

—El domingo, trescientas siete libras—dijo la señora Isabel, colocando el velón sobre la mesa y abriendo el cuartito—, a real y cuartillo. El lunes, mil cuarenta, a real; el martes, dos mil doscientas, a medio real. El miércoles no habéis salido. El jueves, doscientas treinta y cinco, a dos reales; el viernes, nada; hoy, mil ciento cuarenta, a real y medio. ¿No es esto, José?»

—Allá usted, señora; yo no llevo apunte.

—Voy a echar la cuenta.

La vieja comenzó a multiplicar. No se oía en la sala más que el crujir de la pluma. José esperaba el resultado de la operación dando vueltas a la boina que tenía en la mano. No le interesó el afán de saber cuanto dinero iba a recibir ocupada en aquel instante su ánimo. Todo él estaba em-

bargado y perplejo ante la idea de tratar el negocio de su matrimonio. Buscaba con anhelo manera hábil de entrar en materia, concluida que fuese la cuenta.

—Son cuatro mil setecientos reales y tres cuartillos—dijo la señora Isabel levantando la cabeza.

José calló en señal de asentimiento. Hubo una pausa.

—Hay que quitar de esto—manifestó la vieja bajando la voz y dudificándola un poco—la rebaja que me has hecho en tu quinión y en los de la lancha... El domingo me lo has puesto a real; el lunes a tres cuartillos; el martes no hubo rebaja por estar barato; el jueves, a real y medio, y hoy a real. ¿No es eso?»

—Sí, señora.

—La cuenta es mala de echar... ¿Quieres que lo pongamos a siete cuartos para evitar equivocaciones?... Me parece que pierdo en ello...

José consintió, sin pararse a pensar si ganaba o perdía. La vieja comenzó de nuevo a trazar números en el papel, y José a excogitar los medios de salir de aquel mal paso.

Terminó al fin la señora Isabel. Aprobó José su propio despojo y recibió de mano de aquélla un puñado de oro para repartir a día siguiente entre

sus compañeros. Después que lo hubo encerrado en un bolsillo de cuero y colocado entre los pliegues de la faja, se puso otra vez a dar vueltas a la boina con las manos temblorosas. Había llegado el momento crítico de hablar. José nunca había sido orador elocuente. En aquella sazón se sintió desposeído como nunca de las cualidades que lo constituyen. Un flujo de sangre le subió a la garganta y se la atascó. Apenas acertaba a responder con monosílabos a las preguntas que la señora Isabel le dirigía acerca de los sucesos de la pesca y de las esperanzas que cifraba para lo sucesivo. La vieja, después de haberle chupado la sangre, se esforzaba en mostrarse amable con él. Mas la conversación a pesar de esto, fenecía, sin que el marinero lograra dar forma verbal a lo que pensaba. Y ya la señora Isabel se disponía a darla por terminada levantándose de la silla, cuando Elisa abrió repentinamente la puerta y entró con pretexto de recoger unas tijeras que le hacían falta. Al salir, y a espaldas de su madre, le hizo un sin número de señas y muecas, encaminadas todas a exigirle el cumplimiento de su promesa. Fueron tan imperativas y terribles, que el pobre marinero, sacando fuerzas de baje-

Por su nacionalidad pertenecían a Alemania, 3 a Austria, 1 a Bélgica, 10 a España, 1 a Francia, 1 a Grecia, 5 a Holanda, 15 a Inglaterra, 1 a Italia, 1 a Portugal y 2 a Noruega.

El presidente del coro «Aires d'a terra» D. Torcato Ulloa, ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, fecha 3 del corriente, que dice lo siguiente: «Hizo su debut el Coro. El teatro hallábase lleno. Ha resultado un suceso grandioso.—Fernando García».

La guardia civil del puesto del Son detuvo a José García Vidal, como presunto autor del robo de 66 pesetas a la vecina de la parroquia de Noal, María Miniño Romero.

En vista de la excesiva baja de socios se ha disuelto el 30 del pasado la sociedad «Recreo Artístico» de Buen.

Ha sido jubilado, a su instancia, el secretario del Ayuntamiento de la Coruña don Marcial Jiménez, indicándose para sustituirle a D. Joaquín Martínez.

REAL DECRETO

Reorganización de las Normales

Art. 36. Los profesores de las Escuelas Normales serán de tres clases: numerarios, especiales y auxiliares.

Art. 37. Además del regente de la escuela graduada encargado de las prácticas de enseñanza, habrá en cada Escuela Normal seis profesores numerarios que tendrán a su cargo, respectivamente, los siguientes grupos de asignaturas:

- 1. Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura.
2. Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar.
3. Geografía (cuatro cursos).
4. Historia (cuatro cursos).
5. Matemáticas.
6. Física, Química, Historia natural y Agricultura.

Art. 38. En las de maestras habrá, además, una profesora numeraria de Labores y Economía doméstica.

Art. 39. Tendrán la denominación de especiales los profesores de Religión y Moral y los profesores o profesoras de Educación física, Dibujo, Música, Francés, Caligrafía, Fisiología e Higiene, Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad mercantil.

Art. 40. En cada Escuela Normal de Maestros habrá dos profesores auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras.

En las Normales de Maestras habrá, además, otra profesora auxiliar para las clases de labores y Economía doméstica.

Art. 41. El ingreso en el profesorado numerario de Escuelas Normales será exclusivamente por oposición, considerando, para todos los efectos como igual a este procedimiento de ingreso, el de los maestros normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio a quienes reconoce este derecho la legislación vigente.

Art. 42. Las dos terceras partes de las plazas de profesores numerarios se proveerán en maestros y maestras normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La otra tercera parte se proveerá por oposición directa en dos turnos que serán los siguientes:

- 1. Oposición libre entre maestros y maestras normales y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras o Ciencias, que tengan aprobados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio o en alguna Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.
2. Oposición entre profesores auxiliares en propiedad, auxiliares interinos con más de dos años de antigüedad, y maestros de escuelas nacionales que posean el título de maestro con arreglo a este plan o el antiguo de maestro superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza.

Art. 43. Los turnos establecidos por el artículo anterior alternarán en orden riguroso para cada plaza en cada Escuela. Las vacantes que queden sin proveer en el turno a que primeramente correspondan se anunciarán al siguiente en orden, reputándose consumido al anterior.

Art. 44. Todas las plazas de profesores numerarios de las Escuelas Normales que queden vacantes en lo sucesivo y produzcan baja en el escalafón se anunciarán previamente al turno de traslado entre profesores numerarios de otras Escuelas Normales.

Art. 45. El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente:

- 1. Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes.
2. Profesores numerarios que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes, aunque no haya ingresado en el profesorado mediante oposición.

Dentro de cada una de estas categorías, dará derecho preferente la antigüedad apreciada por el número del Escalafón.

Art. 46. El ingreso en el profesorado especial de Escuelas Normales será también mediante oposición. Se exceptúan el profesor de Fisiología e Higiene, que será nombrado por concurso entre individuos del Cuerpo Médico-Escolar, y el de Religión y Moral, cuyo nombramiento se hará a propuesta en terna del prelado diocesano. Para figurar en la propuesta es requisito indispensable poseer el grado de licenciado en Teología.

Art. 47. El profesor o profesora de Fisiología e Higiene tendrá también a su cargo la inspección médica de la Escuela Normal y de la escuela práctica graduada aneja a la misma.

Art. 48. Los profesores y profesoras especiales de las Escuelas Normales de

provincias percibirán el sueldo o gratificación de 1.000 pesetas, y de 2.000 los de Madrid, con derecho uno y otros a ascenso de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 49. Todas las plazas de profesores especiales que queden vacantes en lo sucesivo se anunciarán previamente a concurso de traslado entre profesores especiales de las demás Escuelas Normales.

Las condiciones de preferencia de estos concursos serán iguales a las establecidas en el art. 45 para los profesores numerarios.

Art. 50. El ingreso en el profesorado auxiliar será por oposición, salvo el caso previsto en el art. 67 de este decreto.

Art. 51. Para tomar parte en las oposiciones será necesario poseer el título de maestro de primera enseñanza con arreglo a este plan o el antiguo de maestro superior.

Art. 52. Los profesores y profesoras auxiliares de las Escuelas Normales de provincias percibirán la gratificación anual 4.000 pesetas, y la de 1.500 los de Madrid, con derecho uno y otros a ascensos de 250 por quinquenio.

Art. 53. Durante el tiempo que transcurra hasta la provisión en propiedad de las vacantes, la D. reción General de Primera Enseñanza podrá nombrar Profesores especiales y Auxiliares interinos, que percibirán la misma gratificación que los propietarios.

Art. 54. Cuando las necesidades del servicio lo reclamen, podrán igualmente nombrarse por la Dirección General de Primera Enseñanza y por los Rectorados Auxiliares gratuitos. Tanto los Auxiliares gratuitos como los interinos deberán poseer igual título académico que el exigido a los propietarios.

Art. 55. Los profesores Auxiliares, a menos de suplir los numerarios en ausencias y enfermedades, colaborarán bajo la dirección de éstos en la labor de la clase ocupándose especialmente en repasar a los alumnos atrasados y en los ejercicios prácticos.

CAPITULO IV

Art. 56. Con el fin de auxiliar en sus estudios a los alumnos y alumnas aventajados que carezcan de recursos, se crean en las Escuelas Normales becas o pensiones de 75 pesetas mensuales, que se percibirán por meses adelantados, desde 1.º de Octubre hasta 1.º de Mayo inclusive.

Art. 57. Estas becas se percibirán a partir del segundo curso, y únicamente podrán aspirar a ellas los alumnos de enseñanza oficial que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas del primer curso.

Art. 58. Las becas se adjudicarán por la Dirección de las Escuelas Normales, previos los ejercicios de oposición entre los alumnos oficiales que reúnan la condición señalada en el artículo anterior y lo soliciten antes del 15 de junio de cada año. Para tomar parte en los ejercicios no será necesaria la certificación de pobreza.

Art. 59. Las oposiciones tendrán lugar en la segunda quincena del mes de junio ante un Tribunal compuesto por cinco profesores, y consistirán en dos ejercicios, uno escrito y otro práctico, acerca de las materias estudiadas durante el primer año.

Art. 60. En vista de la cantidad consignada para este objeto en los presupuestos del Estado y del número de alumnos oficiales matriculados en las asignaturas del primer curso en las diferentes Normales de España, la Dirección general de primera Enseñanza fijará anualmente, antes del 1.º de mayo, el número de becas que podrán concederse en cada Escuela Normal.

Art. 61. La beca es revocable, a juicio del Claustro, cuando el alumno se haga indigno de ella por su mala conducta. Perderá desde luego esta subvención de estudios los alumnos que fuesen reprobados en alguna asignatura en los exámenes de junio y septiembre de un mismo curso.

Art. 62. Se establecen bolsas de viaje o pensiones que se concederán por el Ministerio de Instrucción pública a propuesta de los Claustros de las Escuelas Normales a fin de que los alumnos o alumnas de éstas que hubiesen terminado sus estudios con notable aprovechamiento, puedan ampliarlos durante otro curso dentro o fuera de España.

Art. 63. Dichas pensiones se concederán anualmente durante el mes de agosto, y los alumnos o pensionados las disfrutarán desde el 1.º de octubre inmediato hasta el 31 de mayo del siguiente año.

Art. 64. Podrán aspirar a las pensiones de ampliación de estudios los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en el grado y en las dos terceras partes de las asignaturas de la carrera.

Art. 65. Las aspirantes dirigirán sus instancias al director de la respectiva Escuela Normal antes del 10 de julio de cada año, expresando las materias cuyo conocimiento quieren ampliar y el lugar de España o del extranjero en donde desean completar sus estudios. A esta instancia acompañarán una Memoria o trabajo sobre alguna de las materias cuyo estudio desean perfeccionar. Examinadas estas Memorias por el Claustro, y en vista de su mérito relativo y de los antecedentes de cada alumno, el Claustro elevará la propuesta o propuestas anónimas al Ministerio de Instrucción pública por conducto del Rectorado. El Claustro, si lo creyere necesario, podrá apartarse de la petición del aspirante señalando a éste el lugar de España o del extranjero que considere más adecuado para la ampliación de estudios solicitada.

El aspirante deberá demostrar que conoce el idioma del país en donde haya de ampliar sus estudios.

Art. 66. Una vez concedida la pensión, y según la índole de la materia de que se trate, el Claustro designará un profesor que habrá de sostener frecuente comunicación con el pensionado para ilustrarle con sus consejos y estar al corriente de sus trabajos.

Art. 67. Terminado el tiempo del viaje de estudio, el pensionado deberá presentar a la Normal su procedencia una Memoria-resumen de sus trabajos. Cuando el Claustro la juzgase de mérito relevante, podrá proponer al Ministerio su impresión por cuenta del Estado o encargarse al pensionado que la desarrolle en un curso breve en la respectiva Normal.

En los dos últimos casos, el pensionado

adquirirá derecho a ser nombrado auxiliar de dicha Normal en la primera vacante, teniendo entre tanto el carácter y los derechos de auxiliar supernumerario gratuito.

(Concluirá).

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El Ayuntamiento de Malpica anuncia a concurso por treinta días la plaza de veterinario municipal.

Se celebró ayer en la capilla de San Pelayo del Monte una solemne función. Por la tarde hubo romería que estuvo muy animada.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden, mandando a las respectivas jefaturas el inmediato pago de los haberes que tienen devengados los peones camineros.

A fin de evitar los retrasos observados aho a en el pago de esos molestos funcionarios se librarán, en lo sucesivo, las cantidades importe de las nóminas a justificarse por las jefaturas en el plazo de tres meses que fija la ley de contabilidad.

Mañana hay fiesta religiosa y romería en Conjo, en Guadalupe y en la Esclavitud. También hay funciones religiosas en la Virgen del Portal (Belvis) y en Santo Domingo.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido la permuta a los Párrocos de Vilacoba y Mondego, en ésta diócesis.

En la Catedral se cantaron hoy vísperas solemnes.

Mañana se celebra una solemne función con procesión mitrada y botafumeiro.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se vieron muy concurridos los cultos que se celebraron ayer en la iglesia parroquial de San Benito, en honor del Apóstol San Bartolomé, Patrono del gremio de horneros y pirotécnicos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Antonio M. de la Riva.

Felicitemos a los señores de la Riva por tan fausto suceso.

La «Gaceta» anuncia la vacante de la plaza de oficial primero de Sala de la Audiencia provincial, de Orense, la cual debe proveerse por concurso.

Fueron detenidos ayer por la Guardia municipal varios jóvenes que se primitieron entrar en huertas particulares para coger fruta.

Ingresaron en el depósito municipal, quedando a disposición del Sr. Alcalde.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En nombre de varias damas y del público en general que asiste a los paseos, rogamos al Sr. Alcalde ordene que las músicas vayan de seis a ocho, de ahora en adelante, en lugar de siete a nueve como lo vienen haciendo, porque las noches están ya demasiado frías por lo avanzado de la estación.

Operación notable

El joven y ya acreditado Dr. Martínez de la Riva, encargado de la sala de maternidad del Gran Hospital, ha practicado el sábado una difícil operación, caso rarísimo en los anales de la Ginecología.

Trata-se de una mujer de 38 centímetros de estatura, en estado hacia siete meses y en la que no podía tener lugar el alumbramiento por defecto natural, habiendo sido necesario practicar una difícil operación para evitar la muerte de la madre y del nuevo ser.

Ambos se encuentran bien, habiendo sido necesario colocar al recién nacido en la incubadora, por no poder resistir la temperatura atmosférica en esta época.

Felicitemos al Sr. La Riva y felicitemos al Gran Hospital que aumenta con profesores como éste, el número de indistintos notabilidades que allí prestan sus valiosos servicios.

De regreso de los baños de Cuntis hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Julián Pérez Esteso y al redactor de «El Debate» Sr. Morás Otero.

Este sano hoy para Ferrol.

Se celebró hoy en la Catedral una solemne misa votiva y se cantó al final de ella solemne Te-Deum en acción de gra-

cias por el feliz término del Cónclave y la elección del Papa Benito XV.

Dijo la misa y entonó el Te Deum el M. I. Sr. D. Jerónimo Coco, canónigo y Secretario de Cámara habiendo asistido al solemne acto el Ayuntamiento en corporación, una comisión del ejército y otras de los distintos centros de Santiago a quienes cumplimentaron según costumbre los capitulares así al llegar como al abandonar el templo.

A estos religiosos actos asistieron también muchos fieles.

El que esta quintilla escribe Muelas y dientes exhibe Aunque muchos años cuenta, Porque usa desde el 70 Licor del Polo Orive.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 11 del corriente.

Consta de 20.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos de 10 pesetas.

Se distribuirán 1.383.200 pesetas en 1.083 premios.

El premio mayor es de 250.000 pesetas el segundo de 100.000 y el tercero de 60.000.

Dijose ayer en Santiago que en Ortoño se había cometido un crimen.

Según esta versión dos individuos, padre e hijo, salieron al camino a otro y después de acometerle hasta darle muerte le robaron lo que llevaba.

El individuo hacía poco que regresara de América.

El Juzgado de Padrón interviene en el asunto.

Reproduce el «Boletín Oficial» una circular de la Comisión Provincial dando instrucciones a los Ayuntamientos acerca del servicio de bagajes en esta provincia.

Según vemos en la prensa de Madrid ha fallecido en Oviedo en donde se hallaba veraneando, la virtuosa señora del Senador por esta Sociedad Económica Sr. don Rafael María Labra.

Damos al distinguido amigo y a sus hijos nuestro sentido pésame y deseamos resignación para sufrir tan rudo golpe.

BODAS

En la parroquia de San Andrés contraerán matrimonio mañana, Natividad de Nuestra Señora, la hermosa señorita Elena Sieiro de la Riva y el joven abogado coruñés D. Fernando Ucha.

Igualmente en la iglesia de las Huérfanas unirán mañana su suerte ante el altar la hermosa señorita Joaquina Manjón y el bizarro teniente de Zaragoza D. José de la Rosa.

En la Capilla del Pilar santificarán así mismo mañana su amor ante el altar la hermosa señorita Carmen Tristán y el joven del comercio de esta plaza D. Andrés Mosquera.

AGUAS DE VILLAZA. Sin rival para el artritismo.

Los exploradores coruñeses

Concurrieron ayer a las diez y media estos simpáticos huéspedes, colectivamente a la misa a San Francisco, no habiendo podido tocar durante ella el Sr. García Giménez por haber tenido que ausentarse inopinadamente, habiéndolo hecho en su lugar el padre Manterola cuyas dotes artísticas son bien conocidas. Llamó la atención del numeroso público así como de la comunidad de Franciscanos, la formalidad y recogimiento de los Exploradores durante la misa, pues, a pesar de su crecido número que se aproximaba al cuatro, no ha habido ni un sólo distraído, por

INFORMACION TELEGRAFICA

La guerra en Europa

Contra los alemanes

Madrid 7 (8)

El presidente de la república norteamericana dirigió al Emperador Guillermo el siguiente telegrama:

«La conciencia universal protesta indignada contra los procedimientos que los alemanes emplean en Bélgica, país neutral que ha sido barbaramente atropellado.

El gobierno yanqui impondrá contribuciones especiales a los millones de alemanes que residen en los Estados Unidos y a las empresas que funcionan aquí, para soportar con su producto a los belgas, víctimas de las tropas alemanas.»

Madrid 7 id. id.

Los periódicos norteamericanos protestan indignados de los bombardeos aéreos efectuados en París y en Amberes por aeroplanos y zepelines alemanes. La campaña de prensa contra Alemania es muy enérgica.

Madrid 7 id. id.

El gobierno de Bélgica encargó al de España que haga llegar al de Guillermo II la siguiente nota:

«Bélgica quería la paz y fué obligada por Alemania a ponerse en armas, a fin de oponer su defensa legítima a una agresión que nada justificaba, contraria a compromisos solemnes y a los tratados.

Considera un caso de honor, el luchar lealmente, observando las leyes y costumbres de la guerra.

Desde la entrada de los alemanes en nuestro territorio, el Gobierno belga ha prohibido a la población civil practicar actos combatientes contra las tropas invasoras del país.

Es, pues, inexacto que los belgas hayan infringido las leyes de la guerra.

El Gobierno belga protesta con energía

efecto de excepcional cultura que impera en esta institución.

Seguidamente visitaron todo lo imperable del convento y la huerta en la cual se obtuvieron varias fotografías del simpático grupo.

Por la tarde en medio de numerosa concurrencia, celebraron, después de visitar la colegiata de Sar, la merienda con la que obsequió el comité local, terminando esta con ingeniosos y bonitos juegos de destreza y habilidad ejecutados por los Exploradores, quienes al regreso de los formados por las calles de regreso por los ra, cantando con gran afinación su himno de noche, rompieron filas.

Conseguido por sus compañeros de aquí que demorasen un día más su regreso a la Coruña, fueron en la mañana a visitar el Hospicio y Santo Domingo, en donde su instructor y esclarecido maestro Sr. García Jiménez, les hizo pasar un rato musical que entusiasmó a las gentes, como acostumbra a suceder, siempre que dicho maestro se lo propone. Esto fué cuando se de que no hubieran visitado hoy ningún otro edificio como se había proyectado.

Una sección de los mayorcitos mandada por su jefe, el médico Sr. Aznar, mandó concurrir a Santo Domingo por hacer preparativos para el viaje, encarrimando en cambio a visitar un establecimiento que nos ha causado sorpresa y merece por ello especial mención, por no ser suficientemente conocido. Nos referimos al Instituto (Pedreira, llamado así en razón a su fundador propietario. En sus amplios salones, llama la atención el completo aparato de electrotelegrafía y rayos X, de todas aplicaciones y usos especiales de cuyas ellas les ha explicado detallada y grandemente su Director el ilustrado médico municipal D. Leopoldo Salgado, quién hizo a presencia de algunos exploradores la inculcación rábica de unos pobres conejitos destinados a padecer esta horrible enfermedad en posterior beneficio de la humanidad.

Centros de esta importancia, bien merecen ser conocidos, para honor de nuestra ciudad.

Con este motivo dioles el Sr. Salgués una conferencia de vulgarización científica.

Por la tarde visitaron la Sociedad Económica y con ese motivo, lucieron sus habilidades gimnásticas en el gimnasio de un centro algunos Exploradores de la Coruña y de Santiago.

Mañana a las ocho de la mañana emprenderán su regreso los excursionistas que tan grato recuerdo dejan entre nosotros. Lleven feliz viaje tan simpáticos huéspedes.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, etc.

Gacetillas

Vino tinto legítimo de la Ramallosa

del acreditado cosechero D. Francisco Valverde y analizado por el Laboratorio Químico Municipal, se vende a 0,30 céntimos el cuartillo en el depósito de J. UZAL GARCIA.

Gelmírez número 16

INFORMACION TELEGRAFICA

La guerra en Europa

Contra los alemanes

contra los dichos algaros y odiosa amenaza de represalias.

Si en lo sucesivo se produjesen hechos contrarios a las leyes de la guerra, sería preciso tener en cuenta la legítima excitación que provocan las crueldades cometidas por los alemanes.

R. giones enteras han sido asoladas y sus habitantes víctimas de hechos abominables.

Una comisión del Ministerio de Justicia está organizando una enumeración de los horrores.

He aquí algunos casos: Una patrulla de hulanos que se ocultaba en Lisieau, fué atacada por varios soldados de infantería y dos gemardes.

En el ataque murió el oficial alemán, y los germanos declararon que lo habían matado elementos civiles.

Fueron inútiles las pruebas en contrario.

Los hulanos invadieron la población y destruyeron dos heredades y seis casas.

Francia y España

Según dicen en San Sebastián en Francia han causado gran decepción las manifestaciones de España en favor de la neutralidad.

Desde Burdeos dan cuenta del acto de presentar sus credenciales el nuevo embajador Español.

El marqués de Valtierra al presentar sus credenciales al presidente de la república francesa, Mr. Poincaré, pronunció un discurso, en el que expresó el afecto que España siente por Francia confiando en que aquella pueda contribuir en favor de la paz.

M. Poincaré contestó que Francia responde a los afectos de España, añadiendo que el Gobierno francés hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles para ey

la guerra, pero que ahora tiene el de-... de proseguirla hasta conseguir la vic-...
Madrid 7 id. id.

El gobierno sigue recibiendo gran nú-... de felicitaciones por su actitud fa-...
Madrid 7 id. id.

Se reunieron ayer noche las Juventud-... radicales de Madrid, acordaron adhe-...
Madrid 7 id. id.

Dicen de Barcelona que ayer a las ocho... de la noche, un grupo de jóvenes pertene-...
Madrid 7 id. id.

Se trabaja activamente en las defensas... de la capital francesa.
Madrid 7 (8)

Ayer voló sobre París un aeroplano el...
Madrid 7 id. id.

La Prensa de Londres dice que los ale-...
Madrid 7 id. id.

Noticias de origen alemán, dicen que la...
Madrid 7 id. id.

Se confirma que ayer se estableció el...
Madrid 7 id. id.

Los informes alemanes, afirman la ocu-...
Madrid 7 id. id.

Enfermos y muertos
Madrid 7 (8)

Según noticias recibidas de Viena, el...
Madrid 7 id. id.

Contra Amberes
Madrid 7 (11)

Varias noticias
Madrid 7 (8)

150 000 soldados que se hallaban con-...
Madrid 7 id. id.

Según dicen de San Petersburgo la ar-...
Madrid 7 id. id.

De San Petersburgo dicen que el 10...
Madrid 7 id. id.

El monarca de Bélgica está herido en...
Madrid 7 id. id.

Se asegura que los gobiernos de Fran-...
Madrid 7 (8)

Telegrafían de Roma diciendo que ayer...
Madrid 7 id. id.

En San Sebastián se celebrará un solem-...
Madrid 7 id. id.

Al Consistorio que se celebrará maña-...
Madrid 7 id. id.

Mañana en el Consistorio S. S. el Papa...
Madrid 7 (13)

URGENTE.—Ha sido nombrado Juez...
Madrid 7 (13)

URGENTE.—El ministro de Gracia y...
Madrid 7 (15)

El jefe del gobierno recibió hoy a la...
Madrid 7 id. id.

El Marqués de Valtierra, dijo después...
Madrid 7 id. id.

El gobierno inglés participa a los nave-...
Madrid 7 id. id.

Se confirma oficialmente—siguió—que...
Madrid 7 id. id.

ingleses que se dedicaban a quitar minas...
Madrid 7 id. id.

Está confirmada la noticia que publicó...
Madrid 7 id. id.

Ha fondeado en Las Palmas el crucero...
Madrid 7 id. id.

No hay noticias de París.
Madrid 7 id. id.

La prensa inglesa insiste en hacer ver...
Madrid 7 id. id.

Se hace de los bajos de la casa número...
Madrid 7 id. id.

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de...
Madrid 7 id. id.

Se hace del segundo piso de la casa...
Madrid 7 id. id.

En los almacenes primitivos de C. de...
Madrid 7 id. id.

Esta Tintorería es la única que tiene...
Madrid 7 id. id.

Esta misma Empresa con objeto de faci-...
Madrid 7 id. id.

Desde el 5 de Septiembre, esta Em-...
Madrid 7 id. id.

Esta misma Empresa con objeto de faci-...
Madrid 7 id. id.

Esta misma Empresa con objeto de faci-...
Madrid 7 id. id.

Esta misma Empresa con objeto de faci-...
Madrid 7 id. id.

"MARUXA"
Se recibieron los discos de esta famosa...
A 5 PESETAS
Unico y exclusivo concesionario para...
LOSA, 16, Fajera, 16

Aller
Cirujano-Dentista
Rua del Villar, 50, Pral.

El conflicto europeo
"Ultimatum"
Defienda V. como el primero sus inter-...
MATTHS GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Tarjetas de visita en la...
impresión de este periódico

Colegio de San Buenaventura
De primera y segunda enseñanza
Director propietario: DON DANIEL RIOS NOYA

Table with 7 columns: Curso de 1909-1910, Número de alumnos, Matrícula de honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos.

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR
28-Rua Nueva, 28.—Santiago.—Teléfono 140.

Escuela Militar particular Alfonso XIII
Director: Capitán DON JOSE CASTRO LENS
Este acreditadísimo centro que empezará sus clases el día 1.º del próximo Septiembre...

Colegio de San Luis Gonzaga
SANTIAGO.—RUA NUEVA, 44
Instrucción primaria.—Bachillerato.—Preparación para carreras militares, Correos y Telégrafos, Carreras de Comercio y especiales
Director propietario: DON EUGENIO GIRON MALLO, Licenciado en Derecho

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin pañador y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Cantón del Torsal, 2, pral.
(frente a la Rua Nueva).

Levadura de Cerveza
GRANULADA
ESPINAR
La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

ANUNCIOS

Arriendo
Se hace de los bajos de la casa número 7...
Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de...
Arriendo
Se hace del segundo piso de la casa número 47...

OCASION
En los almacenes primitivos de C. de Castro...

Gran Tintorería "España"
— DE —
Antonio Pérez
Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago
— OJO —

La 'Emprendedora'
— OJO —
Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya...

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

ADMINISTRACIONES
En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).
En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

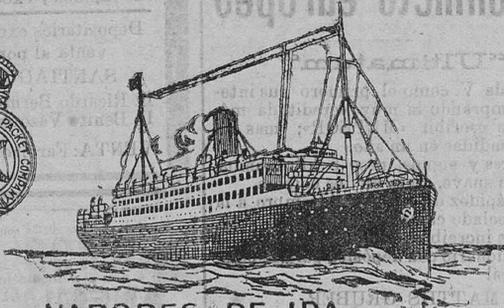
Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARLANZA salida de Vigo el 13 Septiembre precio 250 pesetas

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 4 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Southampton saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 17 ANDES

Billete á Southampton, 1.ª clase 8-2-6-2.ª clase 5-12-6.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Tarjetas al minuto precios económicos

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

RESCORFIAS DE IMITACIONES

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Santiago	Un mes	1,00 pesetas
	Trimestre	3,50 id.
Resto de España.. . . .	Semestre	7,00 id.
	Año	14,00 id.
Extranjero.	Año	40,00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entienda hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior á un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records», del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, á lo sumo, dos horas á esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones perdidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»,

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendiendo á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine

cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA) Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» Para Habana-Vera-cruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costanirre y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL) Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Filipinas

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y Escobos.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO) Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSEERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Línea de Buenos Aires

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos-Aires con pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Tarjetas de visita á precios módicos